



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Hernán Darío Restrepo Isaza
Demandados	Empresas Públicas de Medellín ESP; Consorcio Energía Colombia
Llamamiento en garantía	Seguros Generales Suramericana S. A
Radicado	05001310501720190048900
Auto de sustanciación No	150
Decisión/Temas	Cúmplase lo resuelto por el superior – fija fecha audiencia.

Cúmplase lo resuelto por el Superior en auto del 11 de marzo de 2022, proferido por la Sala Sexta de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín, en relación con lo decidido en la etapa de excepciones previas en audiencia celebrada el 15 de julio de 2021.

Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 80 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha **EL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M).** Con disponibilidad de todo el día.

Se recuerda a las partes y a los apoderados las instrucciones dadas en auto del 29 de junio de 2021 sobre el reporte de novedades y condiciones de asistencia a la audiencia.

El presente auto se notificará a los apoderados al canal electrónico reportado por estos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:

lizabastellers96@gmail.com
cballest@hotmail.com
epm@epm.com.co
jsaramburo@dlaboral.co
ballesteroslopezabogados@gmail.com
david.lopera@uribehenao.com
litigioslaboral@scolalegal.com
mplazas@scolalegal.com
notificacionesjudicialesepm@epm.com.co
hermes.hoyos@epm.com.co
herndary@hotmail.com
abogadatatiana125@gmail.com
maria.alvarez@wsp.com
slopez@zonalegal.com
notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

L.O

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25 LABORAL
DEL CIRCUITO HACE CONSTAR**
Que el presente auto se notificó por estados 046 del
01/04/2022
consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Firmado Por:

Catalina Rendon Lopez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 25

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4098d6b7e0de57ca2a9383bfaf21d0ad901779d85721807c5f9763c70fd8b829**

Documento generado en 31/03/2022 04:26:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>